

## Acta de Junta de Accionistas

Acta Correspondiente a la reunión ordinaria de la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transportes Santa Ana de Cotacachi S.A., celebrada el día 23 de Abril del 2018, en la ciudad de Cotacachi siendo las diecisiete horas, se reunieron en las instalaciones de la Compañía; los accionistas o apoderados de accionistas de la mencionada para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 16 de Abril del 2018, dirigida a la dirección registrada en la compañía por cada uno de ellos. Previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la Junta de Accionistas deliberó y tomo las decisiones de que da cuenta la presente acta.

### ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Informe de Gerencia;
3. Informe de Comisario;
4. Presentación y aprobación de los balances y estados financieros al 31 de Diciembre del 2017
5. Lectura y aprobación del Acta de la junta.

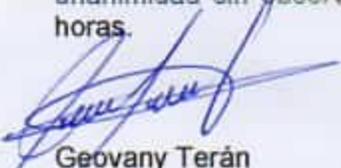
1°. Verificación de quórum. El Gerente de la Compañía da inicio a la presente reunión constatando la presencia de los Señores. Accionistas. Constatándose que el 100% del capital social se encuentra presente y representado.

2°. Informe de Gerencia. El gerente de la compañía, Sr. Jorge Estrada, hace una exposición de los resultados generales obtenidos por la empresa en el ejercicio económico del año 2017.

3°. Informe del Comisario. El señor Comisario manifiesta que después de haber revisado los balances y estados financieros del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017 no ha encontrado ninguna novedad, cada una de las transacciones de ingresos y egresos están debidamente respaldados razón por la cual su informe escrito valida la información en ellos establecida y manifiesta que están listos para ser presentados en las entidades de control.

4°. Se hace entrega de los estados financieros de la compañía a cada uno de los accionistas, acompañados de una explicación de dichos documentos. Se procede a tomar la votación y quedan aprobados. Se pide que los mismos sean puestos en conocimiento oficial y se proceda conforme a derecho en sus respectivas declaraciones e informes.

5°. Lectura y aprobación del acta de la junta. Una vez tratados todos los puntos del orden del día el señor Presidente concede 30 minutos para la elaboración del acta. A continuación se reinstala la sesión y el Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad sin observaciones, el Presidente levanta la junta de accionistas, siendo las 21 horas.

  
Geovany Terán  
Presidente

  
Jorge Estrada  
Secretario

